

Comisión de
INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN

DOCUMENTO RECTOR

**Primer Concurso Juvenil
Partidista de Debate Político**

2023



Concurso Juvenil Partidista
DEBATE POLÍTICO

Índice

Integración	2
Representaciones de los partidos políticos	3
Glosario	4
Presentación	5
Documento rector: Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político	6
Objetivos	6
General:	6
Específicos:	7
Metodología	8
1. Participantes	8
2. Formato	8
2.1 Consideraciones generales	8
2.2 Consideraciones para la modalidad individual	10
2.3 Consideraciones para la modalidad en equipos	10
3. Temas	12
4. Criterios de Evaluación	18
5. Normas de Conducta	19
6. Premiación	19
7. De las disposiciones generales	19
Fechas propuestas	19
Anexo 1: Cronograma de Debate Político Juvenil individual	20
Anexo 2: Cronograma de Debate Político Juvenil en equipos	23

Integración

Comisión de Innovación y Evaluación



QUINTÍN ANTAR
DOVARGANES ESCANDÓN
Presidente



ROBERTO
LÓPEZ PÉREZ
Integrante



MABEL ASERET
HERNÁNDEZ MENESES
Integrante



MARCELINO
CAJERO MARTÍNEZ
Secretario Técnico



RAFAEL
GONZÁLEZ ORTIZ
Secretario Técnico

La Comisión Especial de Innovación y Evaluación tiene entre sus atribuciones el generar un efecto transversal dentro de la estructura del Organismo, buscando que cada área esté interrelacionada y retroalimentada, dando como resultado la actualización de diversas ramas que impacten el desarrollo de temas que permitan la modernización del organismo.

Asimismo, tiene como atribución la evaluación de los procesos electorales, con la finalidad de identificar, en su caso, áreas de oportunidad para proponer mejoras en la preparación, desarrollo y vigilancia de los mismos.

Representaciones de los Partidos Políticos

PARTIDO	NOMBRE
Partido Acción Nacional	<i>Ana Cristina Ledezma López, Propietaria. Ramón Núñez López, Suplente.</i>
Partido Revolucionario Institucional	<i>Zeferino Tejeda Uscanga, Propietario. Alejandro Sánchez Báez, Suplente.</i>
Partido de la Revolución Democrática	<i>Balfred Martín Carrasco Castán, Propietario. Guadalupe Salmones Gabriel, Suplente.</i>
Partido del Trabajo	<i>Ramón Díaz Ávila, Propietario. Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Suplente.</i>
Partido Verde Ecologista de México	<i>Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Propietario. Carlos Daniel Bueno Montaña, Suplente.</i>
Movimiento Ciudadano	<i>Froylán Ramírez Lara, Propietario. Miguel Ángel Morales Morales, Suplente.</i>
Morena	<i>Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Propietario. Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Suplente.</i>
Fuerza por México	<i>Claudia Bertha Ruíz Rosas, Propietaria. Eduardo Alejandro Vega Yunes, Suplente.</i>

Glosario

CIE

Comisión Especial de Innovación y Evaluación del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Concurso

Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político.

OPLE Veracruz:

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Moderadora o moderador:

Persona designada para dirigir el debate.

PAT 2023:

Programa Anual de Trabajo 2023.

PP:

Partidos políticos.

Representaciones de partidos políticos:

Las y los representantes de los partidos políticos que se encuentran registrados y acreditados ante el Consejo General del OPLE Veracruz.

Presentación

El OPLE Veracruz tiene entre sus fines y acciones, el coadyuvar al fortalecimiento de la cultura democrática, a través de la colaboración con instituciones públicas y privadas, así como de organizaciones de la sociedad civil.

La **CIE** dentro de su PAT 2023, aprobado mediante Acuerdo **OPLEV/CG028/2023**, propone dentro de su segunda línea de acción, la exploración de nuevos mecanismos, métodos y procedimientos que signifiquen un mayor beneficio en los procesos electorales, lo que ayudará a seguir robusteciendo la credibilidad, confianza y transparencia en las elecciones a través de la innovación, con la finalidad de modificar elementos, ideas o protocolos ya existentes y, de ser necesario, crear nuevas estrategias que impacten de manera positiva, aplicando la innovación como sinónimo de mejora.

Con esto, la **CIE** se encargará de buscar mejoras continuas que permitan al OPLE Veracruz implementar ideas funcionales en materia electoral que optimicen las tareas que se realizan, con el fin de obtener beneficios institucionales.

Dentro de la línea de acción 2. *Buenas prácticas innovadoras en materia electoral* del PAT, se refiere como una de las actividades el ***Promover la creación y establecimiento de espacios de participación innovadores en materia electoral, favoreciendo las buenas prácticas ciudadanas orientadas a ampliar y fortalecer derechos civiles, sociales, políticos y culturales en las y los jóvenes.***

Bajo esa tesitura, es que la CEI busca la llevar a cabo durante los meses de septiembre y octubre el **Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político.**

Documento rector

Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político

Las y los jóvenes tienen perspectivas únicas y frescas sobre cuestiones sociales, económicas y políticas. Al incluir sus voces en los debates, se enriquecen las discusiones con una variedad de enfoques y propuestas innovadoras. De este modo, se garantiza que sus intereses y preocupaciones sean debidamente considerados en la formulación de políticas públicas.

Dado que las decisiones políticas actuales tienen un impacto directo en el futuro de las y los jóvenes, generar espacios de participación a los cuadros jóvenes integrantes de los diferentes partidos políticos en debates y decisiones políticas les brinda la oportunidad de influir en las políticas que darán forma a su propia vida y a las generaciones futuras.

Objetivos *General*

Promover la participación y el compromiso cívico de las y los jóvenes que integran los cuadros juveniles de los PP, al proporcionar un espacio inclusivo y educativo, de intercambio y confrontación de ideas, así como de propuestas innovadoras respecto de temas políticos, económicos y sociales, en un marco de respeto y civilidad entre las y los participantes y con ello, conocer la visión y percepción quienes intervengan, en torno a los asuntos a deliberar.

Objetivos

Específicos

- Generar espacios donde las y los integrantes de los cuadros juveniles de los PP, tengan la oportunidad de externar, desde sus diversos puntos de vista, lo relativo a los temas y asuntos de interés público.
- Visibilizar a las y los integrantes de los cuadros juveniles de los PP, al darles una plataforma para expresar sus opiniones y propuestas.
- Conocer la opinión de nuevas voces y perspectivas, para una toma de decisiones más innovadora y receptiva a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- Generar una memoria detallada de los debates, el cual será un valioso instrumento para futuras investigaciones, análisis y estudios sobre la participación juvenil en el ámbito político.
- Incentivar el respeto y la escucha activa a la diversidad de opiniones entre las y los jóvenes que forman parte de los diferentes PP.
- Proporcionar a las y los integrantes de los cuadros juveniles de los PP la oportunidad de practicar la articulación de ideas, argumentos y la defensa de posturas en un entorno político.
- Elevar la conciencia sobre cuestiones políticas, sociales y económicas relevantes, incentivando el interés, la capacidad analítica y evaluativa en las y los integrantes de los cuadros juveniles de los PP.
- Otorgar a las y los integrantes de los cuadros juveniles de los PP la oportunidad de fortalecer sus habilidades de expresión oral y comunicación.

Metodología

El Consejo General a propuesta de la CIE emitirá una Convocatoria pública durante el mes de septiembre de 2023, en la cual se establecerán las siguientes bases.

1. Participantes:

a) La Convocatoria estará dirigida a las y los integrantes de los cuadros juveniles de los partidos políticos, originarios de la entidad Veracruzana o con residencia efectiva en su territorio de tres años, que se encuentren en las edades comprendidas entre los 18 a 29 años cumplidos al día del sorteo del orden de participación para la primera etapa eliminatoria de cada modalidad.

b) Podrán participar de manera individual o en equipos; cada equipo deberá estar integrado por tres participantes y deberán registrar como máximo a dos personas del mismo género.

c) Los partidos políticos, a través de las representaciones ante el Consejo General del OPLE Veracruz, deberán registrar a las y los jóvenes o equipos de jóvenes interesados en participar en el concurso, ante la Unidad Técnica de Planeación y previo cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria que se emita.

d) Las y los participantes o integrantes de los equipos que registren los partidos políticos, a través de las representaciones ante el Consejo General del OPLE Veracruz, no deberán ostentar un cargo de elección popular.

2. Formato:

El desarrollo de los debates se regirá por el método y las técnicas del debate político atendiendo a las siguientes consideraciones generales y específicas, de acuerdo al formato de inscripción (individual o por equipos):

2.1 Consideraciones generales:

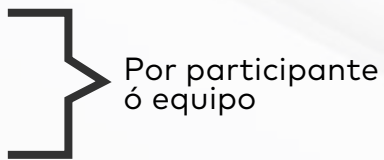
a) Habrá una moderadora o moderador encargado de conducir los debates y garantizar el cumplimiento de las reglas, administrar los tiempos y ordenar las intervenciones, quien preferentemente deberá estar adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social.

b) Las y los moderadores darán un trato equitativo y respetuoso a las y los debatientes.

c) Previo al desarrollo de cada una de las etapas, en cualquiera de las modalidades, individual o por equipo se realizará un sorteo para establecer el orden de participación en la etapa correspondiente. Posteriormente, se determinará mediante un sorteo el tema a debatir y la postura. (a favor o en contra).

d) Cada equipo o participante tendrá tiempo para presentar su discurso de apertura, primera réplica, segunda réplica y conclusiones, atendiendo a los tiempos establecidos en el inciso siguiente.

e) La duración de cada debate será de veinticuatro minutos, las y los participantes deben mantenerse dentro del tiempo asignado para cada fase del debate, de acuerdo a lo siguiente:

- Discurso de apertura: 3 minutos
 - Primera réplica: 3 minutos
 - Segunda réplica: 3 minutos
 - Conclusiones: 3 minutos
- 

La o el moderador indicará cuándo comienza y termina cada fase.

f) El número de participantes, en ambas modalidades individual y por equipos en las rondas eliminatorias, se ajustará dependiendo de la cantidad de registros con que se cuente.

g) El recinto donde se llevarán a cabo los debates será el Auditorio Leonardo Pasquel, del OPLE Veracruz, ubicado en la Calle Juárez, número 71, Colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

h) Estará permitida la entrada al recinto al público en general, para lo cual se comunicará a las representaciones de los PP, sobre el número máximo de simpatizantes que podrán acudir por cada uno de ellos, atendiendo a la capacidad del Auditorio. Es preciso

señalar que las y los asistentes deberán permanecer en silencio y mantener un tono respetuoso hacia las y los participantes.

i) Los debates se transmitirán en vivo a través de las plataformas institucionales del OPLE Veracruz.

j) El viernes 13 de octubre de 2023 se realizará el sorteo de orden de participaciones de ambas modalidades (individual y en equipos), para lo cual todas y todos los participantes registrados en el Concurso deberán acudir al recinto donde se realizarán los debates, para la toma de fotografías de los concursantes, así como para el sorteo de las participaciones en la primera etapa eliminatoria de cada modalidad.

k) Al término de los debates de cada una de las etapas, se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de las y los participantes y equipos y quienes tengan las puntuaciones más altas, respecto a la o el participante o equipo con quien haya debatido pasará a la siguiente etapa.

l) Para definir a la o el participante o equipo que ocupará el tercer lugar en cualquiera de las dos modalidades, se realizará un debate al finalizar la etapa semifinal entre quienes no hayan pasado a la etapa final.

m) El desarrollo de las etapas final y la premiación de ambas categorías se realizará en un solo día, será el 25 de octubre del 2023.

2.2 Consideraciones para la modalidad individual:

a) El Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en la modalidad individual, se compondrá por 6 etapas: dieciseisavos de final, octavos de final, cuartos de final, semifinal, desempate (que determina el tercer lugar) y la final.

b) Se procurará que las etapas del Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en la modalidad individual se desarrollen en 5 días, de acuerdo a lo establecido en la tabla del "Anexo 1: Cronograma de Debate Político Juvenil Partidista individual".

c) Únicamente en la etapa de dieciseisavos de final, las y los participantes o equipos participantes registrados por un PP, no podrán enfrentarse en debate contra quienes hayan sido registrados por el mismo Instituto Político.

2.3 Consideraciones para la modalidad en equipos:

a) El Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en la modalidad en equipos, se compondrá por 4 etapas: cuartos de final, semifinal, desempate (que determina el tercer lugar) y la final.

b) Se procurará que las etapas del Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en esta modalidad se desarrollen en 2 días, de acuerdo a lo establecido en la tabla del "Anexo 2: Cronograma de Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en equipos".

3. Temas:

Las temáticas y las preguntas a realizarse a las y los participantes individuales o en equipos durante el desarrollo de los debates son en los formatos siguientes:

3.1 Formato Dicotómico.

Las preguntas dicotómicas a menudo serán utilizadas en los debates para fijar posturas de respuesta Sí/No, Verdadero/Falso, De Acuerdo/En Desacuerdo.

Éstas son utilizadas para distinguir claramente las cualidades, experiencias u opiniones del debatiente sobre un tema en particular.

La posición sobre el tema, si es a favor o en contra, será sorteada minutos antes de que comience el debate.

1. PARTICIPACIÓN JUVENIL EN DEMOCRACIA Y POLÍTICA

¿Considera que actualmente la participación de las y los jóvenes en actividades políticas y en los procesos democráticos ha ido en aumento o, por el contrario, estima que la juventud no ha logrado contribuir de forma importante en dichas actividades?

2. CORRUPCIÓN EN LA DEMOCRACIA

¿Considera que actualmente las y los actores políticos respetan la normatividad electoral o cree que, eventualmente, tienen el ánimo de buscar alguna ventaja o beneficio indebido?

3. REDES SOCIALES Y DEMOCRACIA

¿Considera que actualmente las redes sociales son una parte fundamental que abona a la democracia o estima que hoy en día existe desinformación en los contenidos que se generan?

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿Considera que actualmente la participación ciudadana ha estimulado la voluntad política o la ciudadanía debe llevar a cabo mayores acciones para ser escuchada por los grupos políticos?

5. PLURALISMO POLÍTICO Y REPRESENTACIÓN EQUITATIVA

¿Considera que actualmente los diferentes grupos y sectores de la sociedad están representados de manera equitativa en la política o, en su caso, qué grupo o sector considera que no se encuentra representado?

6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

¿Considera que actualmente la ciudadanía tiene a su alcance cualquier tipo de información que solicite a los órganos del Estado o, por el contrario, estima que existen dificultades en la implementación de la transparencia y rendición de cuentas?

7. LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

¿Considera que es necesario legalizar el uso medicinal y recreativo de la marihuana o, a su juicio, ello podría potencializar diversos riesgos sociales como lo han manifestado diversos grupos en contra de esta cuestión?

8. EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS

Actualmente existe un debate público respecto a que en los libros de texto gratuitos de primaria que distribuye la Secretaría de Educación Pública, se incluyen temas de sexualidad.

¿Considera que esta situación es positiva para las niñas y niños o, como algunos grupos que se encuentran en contra de tal determinación, se estaría promoviendo la hipersexualización de la niñez?

9. DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¿Considera que actualmente se encuentran garantizados los derechos de los pueblos indígenas o se deben realizar acciones necesarias para proteger dichos derechos?

10. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

¿Considera que el Estado ha realizado acciones efectivas contra la violencia contra las mujeres en razón de género o es necesario aplicar mayores medidas para prevenirla y castigarla?

11. DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS MIGRANTES

¿Considera que actualmente el Estado realmente protege los derechos de las y los migrantes o cree que faltan acciones efectivas para ello?

12. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

¿Actualmente nuestro País promueve la sostenibilidad y mitigación de impactos ambientales o considera que México debería tener alguna política al respecto de forma diversa?

3.2 Formato de Propuesta Abierta.

Será un tipo de pregunta abierta que permite a la o el debatiente generar una propuesta, y así obtener detalles más profundos en las respuestas de los disertantes.

Se hace uso de una calidad argumentativa enfocada en el conocimiento del debatiente, y permite poder fijar posturas en concreto.

Estos temas sorteados, no requieren de postura a favor o en contra.

13. PRÁCTICAS INNOVADORAS EN MATERIA ELECTORAL

¿Qué prácticas innovadoras considera que deberían llevar a cabo las autoridades electorales, en beneficio de la democracia?

¿Considera que las autoridades electorales deben utilizar más las tecnologías informáticas para la organización de las elecciones?

14. MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA

A su consideración, ¿por qué los mecanismos de democracia directa contemplados en la Constitución Federal han sido poco utilizados para la toma de decisiones?

¿Qué mecanismos de participación directa deberían contemplarse en la Constitución Federal además de los previstos?

15. RELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LA CIUDADANÍA

¿Qué actividades deberían realizar las instituciones públicas para generar un mayor acercamiento con la ciudadanía?

¿Qué acciones propondría para que las y los jóvenes participen de manera activa en las decisiones de las instituciones públicas?

16. DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

¿Qué políticas públicas propone para incentivar el deporte y el estilo de vida saludable enfocados en las y los jóvenes?

4. Criterios de Evaluación:

a) La Secretaría Técnica, previa consulta de la CIE y PP, determinará a las y los integrantes del jurado calificador, cuidando que se trate de perfiles destacados en el ámbito social, académico, de los medios de comunicación y del análisis político.

b) Al término de los debates que se tengan programados para cada etapa, las y los integrantes del jurado asignarán una calificación mínima de 1 punto y máxima de 10 puntos a los contendientes, de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Criterio	Puntaje máximo
I. Claridad y coherencia de los argumentos.	2 puntos
II. Evidencia y ejemplos sólidos para respaldar los argumentos.	2 puntos
III. Habilidad para responder a las preguntas y refutar los argumentos del oponente.	2 puntos
IV. Uso efectivo del tiempo asignado.	2 puntos
V. Habilidad de comunicación y presentación.	2 puntos

c) Los puntos que obtenga cada participante o equipo se sumarán y quienes tengan las puntuaciones más altas, respecto a la o el participante o equipo con quien haya debatido, pasará a la siguiente ronda.

d) La decisión de las y los integrantes del jurado calificador será final y no estará sujeta a apelación.

5. Normas de Conducta:

a) Las y los participantes deben respetar la diversidad de opiniones y mantener un tono respetuoso y profesional en todo momento.

b) Las y los debatientes evitarán el uso de lenguaje ofensivo, insultos, ofensas o calumnia que denigre o difame a personas, partidos políticos, instituciones o terceros.

c) Se respetará el turno de participación y el tiempo de las intervenciones de cada debatiente, previamente acordado.

6. Premiación:

Se otorgarán premios a las y los participantes individuales y en equipos que obtengan la primera, segunda y tercera puntuación más alta, de acuerdo a las determinaciones de las y los integrantes del jurado calificador.

Los incentivos que se otorgarán a quienes se señala en el párrafo que antecede, atenderán a lo dispuesto en la Convocatoria que se emita.

7. De las disposiciones generales.

Lo no previsto en la Convocatoria que se emita, será resuelto por la Secretaría Técnica de la CIE.

Fechas propuestas:

Emisión de la Convocatoria: **20 de septiembre de 2023**

Periodo de Registro: **del 20 de septiembre al 06 de octubre de 2023**

Sorteo de orden de participaciones de ambas modalidades:

13 de octubre de 2023

Concursos:

• Individual: **del 16 al 19 de octubre del 2023**

• Por equipos: **23 y 24 de octubre**

Finales y Premiación Individual y Equipos: **25 de octubre de 2023**

Anexo 1: Cronograma del Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político individual

Día	Etapa	Actividades	No. Participantes	Objetivo
13 de octubre 2023	Sorteo de orden de participaciones	Sorteo de orden de participaciones para la primer etapa eliminatoria de cada modalidad ▶ Tomar fotografías de todos los concursantes		▶ Definir el orden de participación de las parejas en el debate individual para 16vos y de los equipos en el debate por equipos en 4tos
16 de octubre 2023	16vos	▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 8 debates de 16vos	16/32	▶ Efectuar el sorteo de los temas ▶ Efectuar el sorteo de la postura (favor o en contra) ▶ Realizar los debates de las primeras 8 parejas de 16vos
17 de octubre 2023	16vos	▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 8 debates de 16vos	16/32	▶ Efectuar el sorteo de los temas ▶ Efectuar el sorteo de la postura (favor o en contra) ▶ Realizar los debates de las primeras 8 parejas de 16vos

Día	Etapas	Actividades	No. Participantes	Objetivo
18 de octubre 2023	8vos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de orden de participaciones ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 8 debates de 8vos 	16	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear el orden de participación ▶ Sortear los temas ▶ Efectuar el sorteo de la postura (favor o en contra) ▶ Realizar 8 debates de parejas de 8vos
19 de octubre 2023	4tos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de orden de participaciones ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 4 debates de 4tos 	8	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear el orden de participación ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar 4 debates de parejas de 4tos
	Semifinal	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de orden de participaciones ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 2 debates de semifinal 	4	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear el orden de participación ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar 2 debates de semifinal

Día	Etapa	Actividades	No. Participantes	Objetivo
	Desempate	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 1 debate de desempate 	2	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar 1 debate de desempate para definir el tercer lugar
25 de octubre 2023	Final	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de tema ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización del debate final ▶ Realización de la premiación 	2	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar el debate de la final ▶ Definir el primer y segundo lugar ▶ Realizar la premiación

Anexo 2: Cronograma del Primer Concurso Juvenil Partidista de Debate Político en equipos

Día	Etapas	Actividades	No. Participantes	Objetivo
13 de octubre 2023	Sorteo de orden de participaciones	Sorteo de orden de participaciones para la primer etapa eliminatoria de cada modalidad ▶ Tomar fotografías de todos los concursantes		▶ Definir el orden de participación de las parejas en el debate individual para 16vos y de los equipos en el debate por equipos en 4tos
23 de octubre 2023	4tos	▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 4 4tos	8	▶ Efectuar el sorteo de los temas ▶ Efectuar el sorteo de la postura (favor o en contra) ▶ Realizar los debates de las primeras 4 parejas de 4tos
24 de octubre 2023	Semifinal	▶ Sorteo de orden de participaciones ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 2 debates de semifinal	4	▶ Sortear orden de participación ▶ Efectuar el sorteo de los temas ▶ Efectuar el sorteo de posturas ▶ Realizar los debates en equipos de semifinal

Día	Etapas	Actividades	No. Participantes	Objetivo
	Desempate	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización de 1 debate de desempate 	2	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar 1 debate de desempate para definir el tercer lugar
25 de octubre 2023	Final	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sorteo de temas ▶ Sorteo de postura (favor o en contra) ▶ Realización del debate final ▶ Realización de la premiación 	2	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sortear los temas ▶ Sortear la postura (favor o en contra) ▶ Realizar el debate de la final ▶ Definir el primer y segundo lugar ▶ Realizar la premiación